

Por el accidente del avión Hércules

Formalizan a general en retiro por homicidio culposo de 38 personas

» Ya suman 8 las personas investigadas por la peor tragedia aérea ocurrida en Chile.

En el marco de la investigación por la tragedia que hace cinco años cobró la vida de 38 pasajeros que viajaban en el avión Hércules C-130 de la FACH, el fiscal jefe de Punta Arenas, Sebastián González, formalizó ayer al general en retiro, Roberto Javier Avendaño Veloso, quien fuera jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea de Chile, por el presunto delito de "homicidio

culposo con resultado múltiple de 38 pasajeros".

Las medidas cautelares solicitadas se debatirán el próximo jueves 16 de enero, a las 15 horas, con el juez Ricardo Herrera, quien ayer dirigió la audiencia.

Anteriormente, en febrero de 2023, los primeros en ser formalizados por cuasidelito de homicidio fueron los oficiales activos de la institución aérea, Julio Oje-

da Puig, Marcelo Mella Bertetti, Allan Asenjo Contreras y el ex comandante en jefe de la Cuarta Brigada Aérea, general Eduardo Mosqueira Cruz.

Seis meses después, en agosto de ese año, fue el turno de una quinta persona: el funcionario de la FACH, Emanuel Carrasco Millaquén, imputado por la entrega de información falsa.

Luego, en diciembre del año

pasado, fueron formalizados los generales en retiro Fernando Mondaca y Joaquín Urzúa, "por el delito culposo de homicidio con resultado múltiple".

Y ayer fue el turno del ex jefe del Estado Mayor, Roberto Avendaño.

Accidente

El 9 de diciembre de 2019 el avión Hércules despegó de Punta Arenas, a las 16,55 horas. Una ho-

ra después, cuando volaba sobre el mar de Drake, se perdió todo contacto y comunicación con la aeronave y la tripulación.

Recién el 12 de diciembre fueron ubicados los primeros restos de la aeronave, a unos 27 kilómetros de la última ubicación reportada.

El Hércules se destruyó en el aire y parte de sus restos habrían quedado a una profundidad no inferior a 3.500 metros. /LPA